

## POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN – SIG ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 ELECTROPERU S.A.

ELECTROPERU S.A., Empresa de generación y comercialización de la electricidad, comprometida con la mejora continua de sus procesos y con la búsqueda de la excelencia e integridad en todas sus actividades a través de sus sistemas de gestión de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo, que alineados a nuestro propósito, contexto actual y a la satisfacción de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, oportunidades y los riesgos identificados, asumimos los siguientes compromisos:

- Generar y comercializar electricidad con eficiencia y confiabilidad para satisfacer los requisitos de la calidad del producto y la continuidad del suministro de energía a nuestros clientes.
- Utilizar racionalmente los recursos materiales, optimizando la gestión de residuos para prevenir la contaminación y la protección del medio ambiente.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para prevenir lesiones y deterioro de la salud de los trabajadores y otras partes interesadas; así como eliminar los peligros y reducir los riesgos en materia de seguridad y salud en el trabajo, con medidas de prevención, control y respuesta oportuna en concordancia con los protocolos emitidos por el Ministerio de Salud, el Ministerio de Energía y Minas y la Organización Mundial de la Salud.
- Promover la consulta y participación de los trabajadores; así como de sus respectivos representantes.

Para tal efecto nuestro esfuerzo está orientado a:

- a) Cumplir la normatividad legal, reglamentos, convenios colectivos y otras obligaciones que suscriba ELECTROPERU S.A. aplicables a la calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo.
- b) Mantener un eficaz y eficiente sistema integrado de gestión, dentro de un proceso de alto estándares y mejora del desempeño de la calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo.



.....  
**Ing. Edwin San Roman Zubizarreta**  
**Gerente General**



Lima, julio de 2020